

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-ayudas>

Centro:

<https://educacion.us.es/>

Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

<https://educacion.us.es/estudios/masteres/master-universitario-en-investigacion-e-innovacion-educativa-en-las-areas-del-curriculo>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Ciencias de la Educación

C/ Pirotecnia, s/n Sevilla - 41013

T. 942 55 06 65

Correo-e: ieac@us.es



Facultad de Ciencias de la Educación
Faculty of Education Sciences

Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo

Master's Degree in Educational Research and Innovation in the Curriculum Areas



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo está orientado a la formación del profesorado a través de la investigación y la innovación llevada a cabo en las áreas de conocimiento de currículo. Este máster pone de relevancia el papel que debe asumir la investigación y la innovación en el marco de la mejora educativa, con una visión transversal que destaca la especificidad de cada una de las áreas del currículo. Este máster posee una clara intención de proporcionar la formación especializada necesaria en el profesorado para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el currículo.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.

- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

En relación específica con el Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo, los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad en el procedimiento de admisión:

- Afinidad alta: Graduado/Licenciado/Diplomado en Educación Infantil y Graduado/Licenciado/Diplomado en Educación Primaria (en todas sus especialidades).
- Afinidad media: Graduado/Licenciado/Diplomado en Pedagogía, Educación Social, Psicopedagogía, Máster Universitario en Psicopedagogía y Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Los criterios que se valoran para la admisión a este Máster son:

- Titulación: 60%
- Experiencia profesional, investigadora e/o innovadora en educación: 30%
- Carta de motivación: 10%
- B2 en español para estudiantes extranjeros

Asignatura	Créditos	Tipo
Metodología de investigación 1: Diseños de investigación e investigación cuantitativa en Educación	6	Obligatoria
Metodología de investigación 2: Diseños de investigación cualitativa en Educación	6	Obligatoria
Innovación educativa 1: Fundamentos, conceptos y modelos de la cultura innovadora en centros educativos	6	Obligatoria
Innovación docente 2: Diseño de programas, actividades y tareas de innovación	6	Obligatoria
Investigación en Didáctica de la Expresión Musical	4	Optativa (oblig Itin 1)
Investigación en Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés)	3	Optativa (oblig Itin 1)
Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura	4	Optativa (oblig Itin 1)
Investigación en Didáctica de las Artes Visuales y Plásticas	3	Optativa (oblig Itin 1)
Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales	3	Optativa (oblig Itin 1)
Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales	4	Optativa (oblig Itin 1)
Investigación en Didáctica de las Matemáticas	3	Optativa (oblig Itin 1)
Innovación en Enseñanza de la Música	3	Optativa (oblig Itin 2)
Innovación en Enseñanza de la Primera Lengua Extranjera (Inglés)	3	Optativa (oblig Itin 2)
Innovación en Enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura	3	Optativa (oblig Itin 2)
Innovación en Enseñanza de las Artes Visuales y Plásticas	4	Optativa (oblig Itin 2)
Innovación en Enseñanza de las Ciencias Experimentales	4	Optativa (oblig Itin 2)
Innovación en Enseñanza de las Ciencias Sociales	3	Optativa (oblig Itin 2)
Innovación en Enseñanza de las Matemáticas	4	Optativa (oblig Itin 2)
Trabajo Fin de Máster	12	Obligatoria

Itinerarios (El alumno deberá escoger obligatoriamente uno de los dos itinerarios, ambos con 24 créditos ECTS cada uno).

Estructura general		Créditos
Obligatorios		24
Optativos		24
Prácticas externas	Practicum obligatorio	0
	Prácticas en empresas (optativa)	0
Trabajo Fin de Máster		12

SALIDAS PROFESIONALES

Este Máster complementa la formación inicial recibida en los grados y sirve de ampliación y especialización en cuestiones relacionadas con la investigación e innovación curriculares, mejorando la competencia de los egresados para desempeñar funciones relacionadas con la enseñanza en el ámbito educativo formal. Los titulados en el Máster de Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo contarán con los conocimientos, habilidades y competencias para desempeñarse profesionalmente en el ámbito de la educación y para abordar los problemas y necesidades actuales en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, principalmente, desde la investigación e innovación.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Los egresados del Máster que hayan cursado el Módulo de Investigación (10 ECTS) y realizado su TFM de carácter investigador (10 ECTS) podrá solicitar la admisión al Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Sevilla.